

ANEXO I

1. El servicio deportivo en Alcorcón (I): Instalaciones deportivas municipales. Espacios disponibles para la actividad deportiva. Precios públicos de las instalaciones. Tarjeta Deporte y Tarjeta Oro.
2. El servicio deportivo en Alcorcón (II): Los programas de actividad física y deportiva de la Concejalía de Deportes. Actividades ofertadas. Precios públicos de las actividades deportivas. Normativa cuota cero.
3. El servicio deportivo en Alcorcón (III): Los clubes y asociaciones deportivas. Oferta deportiva. Su papel en la promoción y desarrollo del deporte municipal. Bases que rigen la convocatoria pública para la autorización de uso de las instalaciones deportivas municipales.
4. Actividad física y deporte para personas con discapacidad (I): La discapacidad física y funcional. La discapacidad sensorial (visual y auditiva). La discapacidad intelectual (psíquica y enfermedad mental). El impacto social de la discapacidad. La Educación Física para alumnos/as con discapacidad.
5. Actividad física y deporte para personas con discapacidad (II): Los deportes para personas con discapacidad. Las clasificaciones funcionales. Deportes para personas con discapacidad física. Deportes para personas con discapacidad intelectual. Deportes para personas con discapacidad sensorial (auditiva y visual).
6. Actividad física y deporte para personas con discapacidad (III): Los deportes inclusivos. La promoción deportiva y de la salud a través del deporte inclusivo: vínculos con el deporte convencional. Principales programas deportivos inclusivos: educativos, deportivos y de fitness.
7. La actividad física en personas mayores (I). Importancia de la realización de actividad física. Objetivo de la actividad física en personas mayores y su relación con los cambios en el proceso de envejecimiento: físicos y fisiológicos, cognitivos y sociales. Beneficios cardiovasculares, del aparato locomotor y otros. Espacios para el desarrollo de la actividad física: lugares adecuados y requisitos que deben reunir.
8. La actividad física en personas mayores (II). Estrategias para motivar la práctica de la actividad física. Reeducación del esquema corporal. Actividades físicas dirigidas a personas mayores: yoga, taichí, gimnasia de mantenimiento, actividades acuáticas. Posibles contraindicaciones para la práctica del ejercicio físico. La comunicación en las personas mayores: tipos de lenguaje y cómo debe comunicarse el mensaje. Las habilidades de un técnico deportivo para la comunicación.
9. Gestión de instalaciones e infraestructuras deportivas (I): Aspectos específicos de la gestión deportiva. Definición. Objetivo. Tipos de gestión: gestión directa, gestión indirecta, gestión mixta. El CMI y su aplicación a los servicios deportivos. La profesionalización de la gestión deportiva.
10. Gestión deportiva: El gestor deportivo. Concepto. Funciones del gestor deportivo. Los recursos humanos como factores en el éxito de la organización. Trabajo en equipo. Liderazgo: modelos de liderazgo, liderazgo tradicional y las nuevas formas de liderar.
11. La satisfacción de los usuarios-clientes en los servicios deportivos. La calidad en los servicios deportivos. Principios para la implantación de la calidad aplicados a las áreas deportivas de entidades públicas. Comportamiento del consumidor. Unidad de toma de decisiones. Necesidades, motivaciones, creencias; actitudes,

- expectativas del consumidor. Comportamientos postconsumos. La satisfacción del cliente. La fidelidad del cliente. Herramientas para conocer la satisfacción de los usuarios.
12. Organización de Eventos deportivos. El desarrollo del evento deportivo: Recursos humanos. Logística. Seguridad y control: accesos y zonas de evacuación, responsabilidad civil, asistencia médico-sanitaria. Desarrollo de la prueba: preparativos, seguridad y controles de acceso, la recepción: al público, a miembros de la organización, a medios de comunicación, a patrocinadores/colaboradores y personalidades. Dirección del espectáculo y dirección deportiva.
 13. Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte. Principios generales de la ordenación deportiva. La organización administrativa del deporte. Los actores del deporte. Las entidades deportivas. La actividad deportiva. La planificación de las instalaciones al servicio del deporte.
 14. Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid: Principios generales. Actividad deportiva. Administración pública deportiva. Organización deportiva privada. Infraestructuras deportivas.
 15. Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas, (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad): objeto, definiciones, ámbito de aplicación, actuaciones y responsabilidades, características de la piscina, tratamiento del agua, productos químicos utilizados para el tratamiento del agua del vaso, personal.
 16. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 17. Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Alcorcón, de 30 de septiembre de 2020 (BOCAM Nº 310 de 21 de diciembre de 2020). Convocatoria específica para la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Alcorcón, destinadas a asociaciones deportivas de Alcorcón.
 18. Los contratos del Sector Público. Clases. El expediente de contratación y su tramitación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos.
 19. El Contrato de Servicios: Actuaciones preparatorias. Ejecución. Modificación. Cumplimiento y Resolución.
 20. El Contrato de Suministros: Actuaciones preparatorias. Ejecución. Modificación. Cumplimiento y Resolución.
 21. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.

ANEXO II
SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS

DATOS DE LA PLAZA / PUESTO
BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE DEPORTES

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE
PRIMER APELLIDO _____
SEGUNDO APELLIDO _____
NOMBRE _____ DNI _____
FECHA NACIMIENTO _____
NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> ESPAÑOLA
<input type="checkbox"/> OTRA (ESPECIFICAR _____)

DATOS DE NOTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE
CALLE _____ Nº _____ PISO _____
LOCALIDAD _____
PROVINCIA _____ CÓDIGO POSTAL _____
Nº TELÉFONO/S _____

CORREO ELECTRÓNICO _____
(Autorizo expresamente la utilización de estos datos, para cualquier notificación por medios telemáticos relativa a este proceso)

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES
<input type="checkbox"/> Declaro bajo mi responsabilidad que, a fecha de finalización del plazo para la presentación de solicitudes, reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y los especialmente señalados en la convocatoria específica de esta/s plaza/s , comprometiéndome a su acreditación documentalmente antes del nombramiento.
<input type="checkbox"/> Asimismo declaro que soy conocedor/a de que, en caso de falsedad de esta declaración responsable o falta de presentación de la documentación que se exija para verificar dichos requisitos de admisión, seré excluido/a del proceso selectivo por incumplimiento de los mismos, sin perjuicio de otras responsabilidades penales o administrativas en las que pudiera incurrir.

Alcorcón, a.....de.....de.....

Firma:

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN - Plaza de España 1 (28921 Alcorcón)

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón. Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es, o por escrito presentado en el Registro municipal. La **política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón** está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es



ANEXO III
AUTOBAREMO DE MÉRITOS

NOMBRE:	APELLIDOS:
NIF:	PROCESO:

MÉRITOS PROFESIONALES				
EXPERIENCIA				
Nº (1)	PUESTO DESEMPEÑADO	EMPRESA/PARTE CONTRATANTE	Nº MESES/AÑOS COMPLETOS	PUNTUACIÓN
PUNTUACION TOTAL MÉRITOS EXPERIENCIA				
MÉRITOS FORMACIÓN/TITULACIÓN				
Nº (1)	NOMBRE DEL CURSO	ORGANISMO QUE LO IMPARTE	Nº HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACION TOTAL FORMACIÓN/TITULACIÓN				

(1) El/la aspirante insertará tantas líneas como sea necesario

ANEXO IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE
EN RELACIÓN CON LA EXENCIÓN DEL PAGO DE TASAS DE EXAMEN

D./D^a. con D.N.I.
número, declaro:

- Que tengo reconocida una discapacidad igual o superior al 33%
Debe aportarse certificado en el que figure el grado de discapacidad
- Que soy demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de esta convocatoria, y que, además, no he rechazado oferta de empleo adecuado ni me he negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales, y carezco de rentas superiores en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

Deben aportarse los siguientes documentos:

- Demanda de empleo o informe de situación administrativa
- Informe negativo de rechazos
- Resolución con el importe de la prestación concedida o certificado de no percibir ninguna prestación

- Que todos los miembros de mi unidad familiar nos encontramos en situación de desempleo.

Deben aportarse los siguientes documentos:

- Libro de familia
- Demanda de empleo o informe de situación administrativa de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de edad

En Alcorcón, a de de

Fdo.